

Nombre de la Entidad:

LOTERIA DE BOYACA

Periodo Evaluado:

1-01-2025 AL 30-06-2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

76%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>Durante el desarrollo del primer semestre por medio de esta evaluación, se concluye que está en nivel satisfactorio con calificación promedio de 76%, dos puntos por debajo del semestre anterior, esto debido a los siguientes resultados: "Ambiente de Control", obtuvo por medio de ésta evaluación un 70%. En "Evaluación del Riesgo", una calificación del 74%, en "Actividades de control" un 71%, "Información y Comunicación" un 79% y "Monitoreo" un 88%. El resultado final se vio afectado principalmente porque durante el primer semestre no se realizó actividad alguna frente a la estrategia establecida para el cumplimiento de código de integridad, se pretende que este se realice en el segundo semestre, lo cual impacta en la ejecución de los procesos, máxime que el año entrante será un año electoral, lo que implica exposición al riesgo de tráfico de inclinaciones entre otros, en la ejecución del presupuesto. La cultura de reporte de indicadores sigue teniendo oportunidades de mejora. A pesar que se tiene el plan de desempeño con el CNUSA, la ejecución de gastos, permite evidenciar la necesidad de tomar medidas urgentes de austeridad en el gasto. Con el tema de presupuesto , se incumplió por primera vez el envío de las ejecuciones presupuestales, lo que impacta reputacionalmente y quizás disciplinariamente a la entidad. Se realizó el seguimiento al SGSST, lo que permitió evidenciar las actividades que fortalecen el desarrollo de sistema que impacta directamente al recurso humano como elemento primordial en el desarrollo organizacional.</p> <p>Aunque disminuyó un poco la calificación general de informe, sumado a la renuencia de la presentación de planes de mejoramiento internos. No obstante lo anterior es necesario afirmar que como fortaleza está el robustecimiento de la institucionalidad reflejada en la revisión y actualización de algunos documentos fundamentales como el manual de contratación y registros que facilitan la identificación de responsables en diferentes procedimientos.</p> <p>Resulta de gran importancia que todos los Líderes de procesos, realicen actividades con sus equipos de trabajo, en desarrollo del rol que les corresponde bajo el criterio de las Líneas de Defensa.</p> <p>ASÍ mismo, como se recomienda al área de planeación, es importante que lidere junto con los líderes de los procesos una nueva revisión y actualización de mapas de riesgo, conforme a los materializados en el período, identificando los respectivos controles aplicable de conformidad con el tipo de proceso y sus responsables.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El sistema de control interno durante este período reflejó oportunidad de mejora en la efectividad del mismo. Desde la perspectiva de la Planeación Estratégica, se puede concluir que el Sistema de Control Interno de la Lotería de Boyacá, es efectivo, teniendo en cuenta que el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales vienen siendo desarrollados de manera efectiva.</p> <p>Se trabaja actualmente en un ambiente de coordinación entre el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde el representante legal y el grupo Directivo como Línea estratégica de la Entidad, analizan las estrategias y acciones que se deben implementar para que las estrategias de control interno y externo se puedan presentar.</p> <p>Se requiere el compromiso de la primera línea de defensa en la identificación de nuevos riesgos para estructurar los nuevos puestos de control, así como la ejecución exhaustiva de los existentes.</p> <p>Se reconoce la disposición y conocimiento del equipo humano de la Lotería de Boyacá, se requiere la modificación del manual de funciones para dar cumplimiento a la normatividad.</p> <p>Las evaluaciones constantes de control y de gestión, por parte de la tercera línea de defensa y de entes externos, aseguran un correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La institucionalidad se vio enfocada principalmente en la actualización parcial del manual de contratación y otros documentos relevantes en el proceso misional que son fundamentales que marcan el derrotero para el cumplimiento de objetivos y misión institucional, teniendo claramente establecidas las responsabilidades de cada línea de defensa y su función a través de la evaluación independiente que es debidamente comunicada a los diferentes grupos de interés.</p> <p>El ejercicio de la segunda línea de defensa viene siendo fortalecido desde el proceso de supervisión.</p> <p>La tercera Línea de defensa viene cumpliendo con sus funciones tanto desde las auditorías internas de gestión, la realización de los informes de Ley y la coordinación con los demás comités de la entidad y con entes externos de control.</p> <p>Es necesario de todas maneras que todos los servidores fortalezcan el criterio del trabajo bajo el esquema de Líneas de Defensa que están bien identificadas en la Política de Control Interno.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	70%	<p>Esta disminución está marcada principalmente por la debilidad en el reporte de indicadores por parte de la primera línea de defensa y la deficiente intervención de la segunda línea de defensa, lo entrabó el exitoso seguimiento de actividades para el logro de objetivos. Además el proceso de ejecución también entraña el riesgo de almacenar en el sistema de información y de propagarse en el periodo de estudio, lo que dificulta la práctica errática de algunas actividades. Se resulta como positivo del ambiente de control la actualización del mapa de riesgos, que incluyó los fiscales en adherencia a la guía 6 de la función pública.</p>	79%	<p>El componente presenta diferencia frente al estándar en 21%, con disminución de 2 puntos porcentuales frente al segundo semestre de 2023, la razón principal estuvo dada por el diseño documental de los nuevos planes para el cuatrienio y vigencia, lo que implicó la ejecución, sin embargo resultó importante e indispensable para la institucionalidad, que permitirá en lo sucesivo incrementar la calificación en este ítem, durante el transcurso del semestre se desarrolló el FURAG, que a la ejecución de este informe ya se obtuvo calificación de 75,2%</p>	-9%
Evaluación de riesgos	Si	74%	<p>El resultado refleja disminución de 8 puntos porcentuales frente a la evaluación del semestre anterior, afectada por el incumplimiento del objeto contractual en lo referente a la entrega de billería y recolección de la devolución en la debida oportunidad, lo que limita las ventas y entraña el desarrollo de otros procesos transversales como el de premios y cartera. A la fecha continúa pendiente la actualización del manual de funciones.</p>	79%	<p>Frente a la evaluación de riesgos se observa un decrecimiento equivalente a 6 puntos porcentuales, afectado principalmente por la materialización de riesgo de incumplimiento de indicadores de riesgo, que a pesar de las observaciones por parte de la tercera y primera línea de defensa se mantiene incumplido, lo que resulta una amenaza para la entidad, de otra parte se recomendó actualizar el mapa de riesgos incluyendo los fiscales de acuerdo con la guía No 6 de la Función Pública.</p>	-5%
Actividades de control	Si	71%	<p>Se presenta disminución de 8 puntos porcentuales frente al análisis anterior, uno de los mayores puentes de control descansa en el ejercicio de la supervisión, no obstante y a pesar de ello, se han detectado en el desarrollo de la actividad más importantes de manejo la alerta, en la que se ve con distribución y recolección de la billería. Durante el periodo se nota debilidad en la cultura de reporte de indicadores lo que impidió un seguimiento y monitoreo a estos, que se constituye en una de las actividades de control fundamentales en el logro de los objetivos. LA implementación del SARLAFT es cada vez más robusta.</p>	79%	<p>La no actualización del manual de procesos y procedimientos marca el comportamiento en la evaluación, en todo caso se generó una mayor cultura de la aplicación de los puntos de control, haciendo seguimientos que evidencian la aplicación pero que de todas formas debe ser actualizado a la par con el mapa de riesgos</p>	-8%
Información y comunicación	Si	79%	<p>La información y comunicación de la Lotería tiene un desempeño satisfactorio, sin embargo la comunicación activa, presenta opción de mejora, en lo referente a la publicación de las ejecuciones presupuestales, que sólo aparecen publicadas en la sede electrónica, hasta el momento de hoy, se mantiene fortaleciendo los resultados de sondeos son parte de nuestras tradiciones, una de las cuales son las encuestas por parte de nuestros usuarios. No obstante una vez más la sede electrónica debe ser revisada y actualizada, ya que en el periodo presentó deficiencias.</p>	86%	<p>La continuidad en el contrato de la líder de comunicaciones permite fortalecer las acciones que han fortalecido el proceso de información y comunicación, se ejecutaron recomendaciones hechas por la tercera línea de defensa. La comunicación activa del proceso misional es constante.</p>	-7%
Monitoreo	Si	88%	<p>El comité de control interno se reunió con la debida periodicidad, se generó por parte de la segunda linea de defensa una matriz con las recomendaciones realizadas por la dirección de control interno , lo que se vuelve instrumento de manejo, en ella dirección pudo tomar decisiones basado en la información generada de manera oportuna por la primera y tercera linea de defensa. Se suscribió plan de desempeño con el CNUSA y es herramienta para monitorear la gestión durante la vigencia 2025, que obliga a dar cumplimiento a los parámetros convenidos. Las actividades de monitoreo se fortalecieron durante el periodo en estudio, se actualizó el mapa de riesgos incluyendo los fiscales.</p>	80%	<p>El valor porcentual del resultado se vio afectado por el incumplimiento de actividades del plan de mejoramiento con la super salud que a corte de junio debió haber cumplido en el 100%, el proceso de planes de mejoramiento interno es débil. No fue posible realizar el seguimiento al plan de fiscalización por cuenta de no cumplir el plan por parte de la primera linea de defensa y la segunda linea no exigio su cumplimiento . La actividad del comité de control interno es efectiva y se toman decisiones a partir de las recomendaciones hechas en los diferentes informes, el plan de auditoria se viene desarrollando de conformidad</p>	8%